

Grupo de Trabajo sobre Pobreza y Políticas Sociales

¿Cómo impacta el recorte de gastos en el programa Juntos? 30 de setiembre de 2008

Esta reunión del Grupo de Trabajo de Políticas Sociales y Pobreza surgió de las consultas de un equipo de JUNTOS, quiénes buscaban saber cómo impactaría el recorte del gasto público en el programa y cómo podría el escenario actual (interno y externo) afectar el futuro el gasto público. Para averiguarlo se plantearon las siguientes preguntas guía:

- ¿Es que realmente los recortes en gasto público tendrán como resultado una menor inflación?
- En el caso específico de los recortes en gasto social, ¿qué consecuencias tendrá para programas como JUNTOS este tipo de recortes?

Los objetivos de la reunión, entonces, apuntaron a analizar si la inflación actual impactará en el programa Juntos (por el ajuste a través de los gastos), y evaluar las consecuencias que tiene el recorte de gastos sobre la pobreza.

Análisis de las fuentes de ingreso del gobierno – J. Chacaltana

Primero hay que identificar las fuentes de ingresos de los hogares, que son tres: los ingresos por el mercado laboral, las transferencias corrientes (remesas) y por las transferencias del estado. Según los datos obtenidos en el periodo 2006-2007, tenemos que:

- 194 mil millones de soles vienen del mercado laboral.
- 6,600 millones de soles vienen de transferencias corrientes, específicamente de remesas.
- 1,520 millones de soles son gasto social universal (salud, educación)
- 549 millones de soles son gasto de lucha contra la pobreza.

Se puede observar la información en el siguiente cuadro:

	2001	2006	2007	2006-2001	2007-2006
Tasa de Pobreza	54%	48%		-6%	
NUEVA tasa de Pobreza		44%	39%		-5%
PBI	189,213	305,117	341,227	115,904	36,110
Masa de Ingresos Laborales	69,462	85,254	104,728	15,792	19,474
<i>Trabajadores Pobres</i>	17,729	14,932	14,501	-2,796	-432
<i>Trabajadores No pobres</i>	51,733	70,322	90,227	18,588	19,906
Remesas del exterior	2,643	5,968	6,668	3,325	700
Gasto social Universal	8,584	12,831	14,351	4,247	1,520
Gasto Lucha contra la Pobreza	2,542	3,371	3,920	829	549
Total	83,231	107,424	129,667	24,193	22,243

Por otro lado, la estructura de ingresos, en general, se ha mantenido, entre los años 2001 y 2007. Sin embargo el ratio de gasto de lucha contra la pobreza respecto del ingreso laboral se ha incrementado en 27%. Esto quiere decir que aunque se ha reducido el GLCP, hay menos pobres, por lo que este gasto representa el 25% de los ingresos de los hogares aproximadamente. La información está presentada cuadro que sigue:

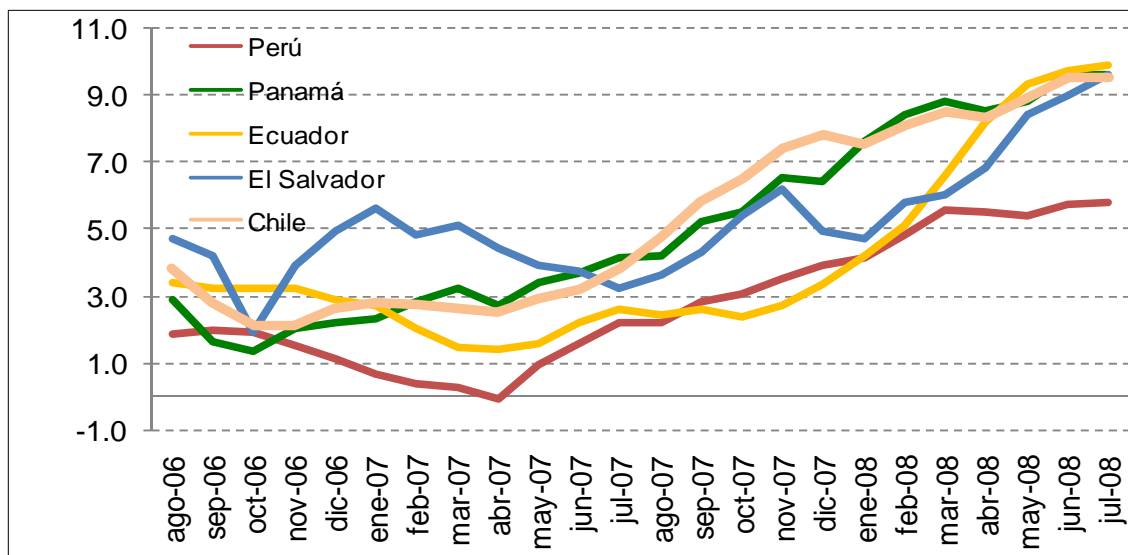
	2001	2006	2007
Estructura			
Ingreso laboral	83.5%	79.4%	80.8%
Remesas	3.2%	5.6%	5.1%
Gasto social universal	10.3%	11.9%	11.1%
Gasto social lucha contra la pobreza	3.1%	3.1%	3.0%
GLCP/PBI	1.3%	1.1%	1.1%
GLCP/Ingreso laboral	3.7%	4.0%	3.7%
GLCP/Ingreso laboral pobres	14.3%	22.6%	27.0%

En sus conclusiones se refirió a tres puntos en particular. En un primer lugar señaló que si bien las cifras apuntan, en general, a una reducción de la pobreza, habría que observarlas y confirmarlas. De otro lado, habría que estudiar el alza en el gasto destinado a la lucha contra la pobreza. Este se ha convertido en un ingreso fuerte para las familias pobres peruanas, por lo que hay que preguntarse ¿hasta cuándo podrá subir? De la mano de esta pregunta va la siguiente ¿cuál es el límite que nos tenemos que establecer?

Finalmente se preguntó cuáles serían las acciones que tendrían que tomar programas como JUNTOS ante la reducción del gasto público. Las opciones que se planteaba era o bien reducir la cantidad de beneficiarios (en la actualidad) o frenar y disminuir la expansión del programa.

Análisis de la inflación – E. Cuba

Elmer Cuba hizo hincapié en que la inflación actual es internacional y no producto de un exceso de demanda interna. Esto se observa comparando países de Latinoamérica que tienen banco central (como Perú y Chile) y países sin banco central (como Panamá).



Fuente: Respectivos Bancos Centrales. Elaboración: Macroconsult

Es clara la tendencia creciente de la inflación a partir de mediados del 2007. Pero un efecto claro es que después de 12 y 18 meses la propagación de la inflación va a terminar. Poco tiene que ver la economía de cada país en este proceso, aunque debe notarse que en el Perú, las políticas monetaria y fiscal han sido expansivas.¹

La tendencia actual de la economía peruana es que tanto las políticas monetarias y fiscal se moderen, por efecto directo de la desaceleración en la economía y no por efecto de la inflación. La entrada de capitales será más lenta también, sin embargo la liquidez internacional aumentará, eventualmente, y el Perú se beneficiará de esto.

Las políticas económicas se están tornando neutrales. El futuro de corto plazo es una economía con un PBI que crece pero a tasas de 5% o 6% no del 10% como lo hemos estado haciendo hasta ahora, lo cual es considerado como una tendencia saludable.

¿Por qué se está el ministro de economía está haciendo una política de ajuste fiscal por efecto del contexto internacional? Esto es porque el MEF teme que el próximo año haya una reducción en los ingresos fiscales.

Análisis de la política económica – W. Mendoza

Hechos de la política actual:

- Entre el 2005 y el 2008 los ingresos del gobierno central han crecido fuertemente, teniendo como efecto directo el incremento en el gasto público.

¹ Hay que considerar, además, que las políticas monetarias expansivas han venido acompañadas de un interés muy bajo para el tipo de crecimiento que ha venido experimentando el país. En cuanto a los dólares, sin embargo, se observa una baja en la potencia de la expansión.

- Existe un giro en la política fiscal con la nueva administración:
 - En el primer trimestre del 2008 el gasto público creció en 22%.
 - Actualmente tenemos una política fiscal contractiva. El MEF alega que es por inflación, sin embargo este argumento sólo es para alinear a todos los estamentos del Estado. La política fiscal contractiva tiene como origen real dos situaciones: si el sector privado está creciendo, entonces el sector público debe retirarse, para hacer política anti cíclica; y, si las importaciones están creciendo en 80%, entonces el estado debe dejar de comprar.
- Los sucesos de las últimas 3 semanas han hecho que la economía se desacelere (haciendo que la política económica actual, habiendo sido la más adecuada, ya no se sienta como necesaria) :
 - Los precios internacionales están comenzando a caer, por consecuencia, los impuestos mineros van a comenzar a caer.²
 - Se va a generar una salida de capitales, lo que significa que habrá una restricción crediticia, haciendo inútiles los primeros esfuerzos del gobierno en ajustar este mercado a través del ajuste de encaje y tasas de interés.
 - Las exportaciones están comenzando a disminuir, lo que significa una reducción en IGV y por ende una reducción del ingreso del estado (en comparación a años anteriores). El crecimiento de la economía volverá a ser de 5 o 6% anuales.

Nos encontramos entonces ante un panorama de problema presupuestal. No se van a replicar los contextos entre el 2004 y 2007 donde se incrementó el PBI, lo que significa que el gasto público no va a seguir creciendo, o que, si lo hace, será en una medida moderada.

Esto qué significa: significa que el presupuesto de JUNTOS no va a subir. Un argumento sólido del gobierno es que no puede este no podrá ser incrementado debido a que los ingresos del estado se van a reducir. Ante esta situación sería adecuado plantear el atender a la demanda ya existente y no crear una nueva.

Comentarios/ preguntas

- ¿Qué perspectivas va a haber en el GLCP y el GSU dado el panorama de un presupuesto conservados en los próximos años, producto de la reducción en el PBI? ¿Cómo se puede asignar los recursos? ¿Cuáles son las alternativas existentes?
- ¿Cómo va a influir la reducción del empleo por efecto de la crisis en la pobreza?
- Una reducción en el nivel de masa salarial de los pobres, junto a un gasto público constante o una reducción del mismo puede generar entonces una reducción general en los ingresos

² Es necesario aclarar esto a la población, ya que puede suceder que empiecen a surgir quejas por los “recortes” en los ingresos por concepto del canon minero, cuando este “recorte” se trata de un asunto coyuntural mundial.

salariales de las familias. ¿no genera esto un mayor impacto en la efectividad del gasto en las familias?

- Hasta el 2006, el efecto empleo es producto de un incremento de las personas y las horas trabajadas pero no por el ingreso laboral. Por otro lado, la calidad de la estructura del gasto público no ha sido la óptima: hemos tenido crecimiento en el PBI pero niveles de gasto bajos, y hay que considerar que la parte dura de este gasto son las remuneraciones.
- Sobre Juntos:
 - o El monto transferido es similar al ingreso monetario de las familias rurales, por lo que se duplica su liquidez, sin embargo, aún se está lejos de la línea de la pobreza. Un punto a considerar es que en el programa no existe una evaluación de salida a los beneficiarios que logran salir de la pobreza. ¿cómo se evalúa a esas personas?
 - o El efecto agregado de Juntos en la reducción de la pobreza no es significativo. Efectivamente Juntos los acerca a la línea pero no logra sacarlos, debido a que la brecha de pobreza en las zonas rurales es muy alta.
 - o ¿Cómo actuar frente al recorte de gastos, que se presenta como una excusa a los sectores para mejorar la oferta en las zonas donde actúa Juntos?

Réplica de expositores:

J. Chacaltana:

El crecimiento de los ingresos laborales fue de un 13% entre el 2001 y el 2006. Efectivamente el mercado laboral ha tenido un crecimiento sobretudo en los sectores agroindustrial, confecciones y construcción. Dado que por lo menos es claro que el sector confecciones se está reduciendo, surge la pregunta de cómo articular la política social, y específicamente el GLCP con el tema laboral.

E. Cuba:

Una pregunta que debemos hacernos es cómo la crisis de EEUU nos afectará. La crisis de EEUU responde a tres procesos: una mala regulación en la banca de inversión, la ambición y una sobrevaloración de sueldos. El canal directo en el que nos afectará será el lado financiero, por la falta de liquidez internacional. Sin embargo, el BCR y el MEF se ajustan bien a este panorama.

Adicionalmente, el PBI potencial peruano está entre el 7% y el 9%, lo que nos asegura que el siguiente gobierno tendrá una tasa de crecimiento del PBI en alrededor del 9%. Ahora bien, este crecimiento es por acumulación de factores pero no por inversión privada, ya que aún no estamos en ese nivel de crecimiento. Un efecto positivo es que a pesar de que los precios de los metales van a caer, o están cayendo, muchos de los proyectos mineros en el Perú se van a ejecutar porque ya estaban programados. Entonces la reducción de ganancias por impuestos

mineros (vía efecto precios) puede verse amortiguada por un aumento de recaudación producto de los nuevos proyectos.

W. Mendoza:

El tema de crecimiento económico es una condición necesaria para la reducción de la pobreza debido a que incide directamente sobre el crecimiento en el ingreso y en el empleo. Sin embargo en las condiciones actuales, no se puede crecer a niveles altos, el contexto internacional ha cambiado, y no va a mejorar en el corto plazo, por lo que los ingresos tenderán a disminuir.

¿Cuál es el panorama de la política económica?:

1. Se debe mantener el modelo económico, ya que hay evidencia que los países que han crecido, lo han hecho por constancia en el modelo. Esa es una fortaleza cuando la crisis pase.
2. La gestión macroeconómica hará ajustes de acuerdo a las proyecciones de si el contexto es transitorio o permanente.

¿Qué va a pasar con el presupuesto? En el 2009, el presupuesto va a disminuir para todos los sectores. Juntos, entonces, debe dar buenos argumentos al MEF para asegurar que se mantenga su presupuesto, o seguir las recomendaciones sugeridas (en relación a una concentración en la demanda)